



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN N° 2918/98.-

Expediente n° 10=32305/98

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención al pedido de asignación de tres (3) días de viáticos y pasajes vía aérea - Córdoba - Buenos Aires - ida y vuelta, formulado en estos actuados por el Señor Juez del Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 1 de Córdoba doctor José Vicente Muscará, con motivo de tener que trasladarse a esta ciudad, el martes 17 del cte. mes y año, a fin de asistir como magistrado electo al Jurado de Enjuiciamiento, al acto constitutivo del Consejo de la Magistratura y a la posterior reunión del Jurado convocado por el Señor Ministro doctor Eduardo Moliné O' Connor, en virtud de lo dispuesto por resolución 2333/96, autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud.

Regístrese, hágase saber y pase a la citada Dirección, a sus efectos.

NIGOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION